



Municipalidad Provincial de Huaramey
Alcabdia



DECRETO DE ALCALDÍA N° 002-2023-MPH-A

Huaramey, 21 de marzo de 2023



HECHOS:

Informe N° 027-2023-MPH-A-GPP-SGPRyCT de fecha 13 de marzo del 2023, Informe N° 01143-2023-MPH-A-GM-GPP de fecha 13 de marzo del 2023, Informe Legal N° 0228-2023-MPH-A-GM-GAJ de fecha 15 de marzo del 2023, Informe N° 110-2023-MPH-A-GM;y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; prescriben que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, ello en correspondencia con los artículos 197° y 199° de nuestra Carta Magna establece que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local (...)

Que, de conformidad al Artículo N° 13 de la Ordenanza Municipal N° 003-2023-MPH, establece la aprobación del REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY el cual consta de V títulos, 13 Artículos y 8 disposiciones complementarias y finales;

Que, de conformidad al Artículo N° 13 de la Ordenanza Municipal N° 003-2023-MPH, establece que el Cronograma de ejecución de actividades del Presupuesto Participativo basado en resultados para el año fiscal 2024, será presentado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y será aprobado mediante Decreto de Alcaldía;

Que, de conformidad al Artículo 20 Numeral N° 06 – Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades establece que, son atribuidos del Alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, de conformidad al Reglamento de la Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo establece que, el proceso del Presupuesto Participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones del estado- Sociedad Civil, el cual se realiza en armonía con los planes de desarrollo concertados de los Gobiernos Regionales y Locales;

Que, de conformidad al Artículo N° 17 Numeral 17.1 Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización establece que, los gobiernos locales están obligados a promover la participación ciudadana en la Formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuesto;

Creación Política - Ley N° 24034

Plaza Independencia s/n Distrito y Provincia de Huaramey – Ancash

Página web www.munihuarmey.gob.pe



Municipalidad Provincial de Huarney

Alcaldía

CONTINUA DECRETO DE ALCALDÍA N° 002-2023-MPH-A

Que, de conformidad al Artículo N° 53 Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades establece que, las Municipalidades son conducidas por presupuestos participativos anuales orientadas como instrumentos de administración y gestión, los cuales formulan, aprueban y ejecutan conforma a la ley y es por ello que, en concordancia con los planes de desarrollo concentrados de su jurisdicción el Presupuesto Participativo forma parte del sistema de planificación;

Que, mediante Informe N° 027-2023-MPH-A-GPP-SGPRyCT, de fecha 13 de marzo de 2023, emitido por el Sub Gerente de Planeamiento Racionalización y Cooperación Técnica, en la que recomienda **Que el Cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2024, de la Municipalidad Provincial de Huarney, sea aprobado mediante Decreto de Alcaldía**, en el marco del Artículo 13°. - Del Cronograma de Ejecución de Actividades, del Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2024, de la Municipalidad Provincial de Huarney.

Que, mediante Informe N° 01143-2023-MPH-A-GM-GPP, de fecha 13 de marzo de 2023, emitido por el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, en la que solicita **APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY**, el mismo que deberá ser aprobado por Decreto de Alcaldía y asimismo recomienda publicar el Decreto en el Portal Institucional de la Municipalidad.

Que, mediante Informe Legal N° 0228-2023-MPH-A-GM-GAJ de fecha 15 de marzo del 2023, el Gerente de Asesoría Jurídica opina que mediante Decreto de Alcaldía se debe: **APROBAR mediante DECRETO DE ALCALDÍA el CRONOGRAMA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2024, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY;**

Que, el artículo 42° de la Ley N° 27972, prescribe que: "Los decretos de alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan (de aprobar) los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del concejo municipal.

Que, en uso de las atribuciones conferidas en numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades y estando a los informes técnicos y legales y con las visas de los funcionarios competentes;



Municipalidad Provincial de Huaramey
Alcaldía

CONTINUA DECRETO DE ALCALDÍA N° 002-2023-MPH-A



SECRETARIA:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR mediante DECRETO DE ALCALDÍA el MONOGRAMA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2024, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY, detallando de la siguiente manera:

N°	Actividad	Fecha	Lugar / Responsable
1	Aprobación de Ordenanza, que Reglamenta el Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2024	03/03/2023	Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Huaramey
2	Publicación de la Ordenanza	07/03/2023	Subgerencia de Estadística e Informática
3	Taller de Capacitación al Equipo Técnico	10/03/2023	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
4	Preparación	13/03/2023 al 24/03/2023	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
5	Convocatoria y Difusión	25/03/2023 al 02/04/2023	Alcalde Provincial y Equipo Técnico
6	Inscripción de Agentes Participantes	27/03/2023 al 03/04/2023 Hora: 08:00 am 3:00 pm	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Vecinal
7	Publicación de Agentes Participantes Registrados	03/04/2023	Portal de Transparencia - Gerencia de Desarrollo Social
8	Presentación de Recursos Impugnatorios	05/04/2023 al 06/04/2023 Hora: 08:00 am - 1.00 pm 02:15 pm a 5.00 pm	Gerencia de Desarrollo Social
9	Resolución de los Recursos Impugnatorios y Publicación de los Agentes Participantes Acreditados	07/04/2023	Gerencia de Desarrollo Social - Portal de Transparencia
10	1er Taller de Rendición de Cuentas Capacitación sobre PDC, Presupuesto Participativo, Rendición de Cuentas, cierre de Brechas y Matriz de Priorización	10/04/2023 Hora: 09:00 am - 1.00 pm	Gerencia de Infraestructura, OPMI, Subgerencia de Planeamiento Racionalización y Cooperación Técnica, y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
11	Presentación de Proyectos	17/04//2023 al 18/04/2023 Hora: 08:00 am - 1.00 pm 02:15 pm a 5.00 pm	OPMI
12	Taller de Priorización: Presentación de Resultados, evaluación Técnica de Proyectos Priorizados y Formalización de Acuerdos	21/04/2023 Hora: 09:00 am - 1.00 pm	Equipo Técnico Lugar: Salón Parroquial Nuestra Señora Virgen del Rosario



Municipalidad Provincial de Huarney

Alcaldía

CONTINUA DECRETO DE ALCALDÍA N° 002-2023-MPH-A

ARTICULO SEGUNDO. ENCARGUESE a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y demás Áreas pertinentes el cumplimiento del presente Decreto de Alcaldía;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARNEY


CAVINO SIMEÓN CAUTIVO GRASA
ALCALDE